



**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE LA  
COSTA COSTATEL S.A E.S.P.**  
N.I.T. 819.002.701-5

**CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD  
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Señores

**A QUIEN INTERESE**

Santa Marta

Con el fin de acreditar el cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2022, el suscrito Revisor Fiscal de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE LA COSTA "COSTATEL S.A. E.S.P.", identificada con Nit No. 819.002.701-5, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigible correspondiente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondiente al mes de Mayo del 2026, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma el presente certificado en Santa Marta el 16 de mayo del 2026.

**NIVALDO HERNANDEZ ZAMBRANO**

Revisor Fiscal

T.P. No. 81721-T

En Representación de la Firma T-SOLFIN S.A.S.